

## **4. Contraloría General de la República**

### **4.1 Misión**

La Contraloría General de la República es una Institución Pública, Autónoma e Independiente de carácter eminentemente técnico, que ejerce el control externo posterior sobre la Administración Pública, fiscaliza los bienes y recursos del Estado, establece, divulga y actualiza el Sistema Nacional de Control para el manejo legal, transparente, eficiente y eficaz de dichos bienes y recursos.

### **4.2 Situación del Sector**

La Transparencia y Probidad, es de mucha importancia para el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional en la lucha contra la corrupción, constituyéndose en una prioridad la efectiva Administración y Fiscalización de los Bienes y Recursos del Estado. En este contexto, fue aprobada la Nueva Ley Orgánica de la Contraloría General de la República denominada Ley No. 681 “Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema de Control de la Administración Pública y Fiscalización de los Bienes y Recursos del Estado”, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 113 del 18 de junio de 2009.

Es así, que la Gestión Fiscalizadora de los Bienes y Recursos del Estado, ejecutada por el Sistema de Control de la Administración Pública, a diciembre 2009, refleja un total de 354 auditorías finalizadas, distribuidas así: 58% corresponde a auditorías realizadas por las Unidades de Auditoría Interna (UAI's) de las diversas Entidades del Sector Público; 20% por la Dirección General de Auditoría de la Contraloría General de la República (CGR) y 8% por las firmas privadas de Contadores Públicos Independientes (FPCPI); alcanzando un porcentaje global de 86%.

Con apoyo de la Cooperación Internacional, se realizaron 51 auditorías, equivalente al 14% del total del universo de auditorías finalizadas. La distribución por tipos de auditoría fue la siguiente: 205 auditorías especiales; 130 auditorías financieras y de cumplimiento; 6 auditorías operacionales y 13 auditorías de evaluaciones al control interno. En base a estas cifras se logró un sobrecumplimiento de 37.21% con relación a la meta anual del indicador de seguimiento, estimada en 258 auditorías.

En base a los 354 informes de auditorías finalizadas durante al año 2009, la Contraloría General de la República encontró Perjuicio Económico en 20 Entidades Públicas, y 99 servidores públicos fueron afectados con responsabilidad administrativa. Es importante mencionar, que en el año 2009 se evidencia un aumento sustantivo de auditorías finalizadas con respecto al año anterior, pues de 226 que se finalizaron en 2008, se pasó a 354 en el 2009 lo que significa un crecimiento del 56.64%. A Junio 2010, el total de auditorías finalizadas asciende a 107, de las cuales, el 64% fueron realizadas por las UAI's de las diversas entidades del sector público; el 17% por las FPCPI, el 17% por la CGR y por la Cooperación Internacional el 2% con cuyos fondos se realizó 2 auditorías del total de las finalizadas en el primer semestre del ejercicio 2010.

En base a las Entidades que conforman la Administración Pública: 80 Instituciones y 153 Municipalidades, la Contraloría General de la República, alcanzó un porcentaje global de cobertura en el año 2009 de 42.49%, realizando auditorías en 66 Instituciones y 33 Municipalidades. Al 30 de junio de 2010, el porcentaje de cobertura es del 20.17% realizando auditorías en 34 Instituciones y 5 Municipalidades.

En lo referente al Control Sucesivo sobre la Gestión al Presupuesto General de la República, que por disposición constitucional tiene consignada la Contraloría General de la República; es importante destacar la continuidad que desde el año 2007, se le ha dado a este proceso de control y fiscalización. Es así, que desde 2007 a septiembre 2010, se han evaluado los períodos del 01 de enero al 31 de diciembre de los años 2005, 2006, 2007 y 2008, en 103 Instituciones de la

Administración Pública. Actualmente se encuentra en proceso, la evaluación del ejercicio presupuestario 2009 en 28 Instituciones, el cual inició en junio de 2010.

Como resultado de las auditorías financieras y de cumplimiento practicadas a estos cuatro períodos presupuestarios, el Consejo Superior de la Contraloría General de la República, resolvió efectuar 28 auditorías especiales a igual número de instituciones para los períodos auditados 2005-2008: 3 auditorías para el período 2005; 13 auditorías para el período 2006; 7 auditorías para el período 2007 y 5 auditorías para el período 2008.

Los resultados obtenidos de la gestión jurídica ejercida por la Contraloría General de la República en la administración pública, en el año 2009; se manifiesta en la tramitación de 196 solicitudes de exclusión de procedimientos, de los cuales 184 fueron aprobados y 12 solicitudes fueron denegadas.

Durante el año 2009, se recibieron 5,189 declaraciones patrimoniales de los servidores públicos, de los cuales, 4,540 declaraciones fueron de inicio de funciones, representando 87,49% y 649 corresponden a cese de funciones, equivalentes al 12.51%. Sin embargo se realizaron solamente 107 verificaciones, que significó el 89.16% de la meta anual planificada en el indicador de seguimiento, estimada en 120 verificaciones de declaraciones patrimoniales.

En 2009, se recibieron 827 contratos administrativos, de los cuales se analizaron 795 (480 corresponden a los recibidos en el 2009 y 315 son de años anteriores al año 2009), es decir el 96% del total de contratos administrativos recibidos.

Para fortalecer las capacidades técnicas de los servidores públicos de las diferentes Entidades Públicas, se realizaron 104 eventos de capacitación dirigido a 3,713 funcionarios, obteniendo un porcentaje de cumplimiento del 98% conforme a la meta anual del indicador de seguimiento contemplado para el año 2009.

Se concluyeron de manera satisfactoria 46 verificaciones de los ajustes realizados y reportados por 24 instituciones y 22 municipalidades a sus Sistemas de Administración y de Auditoría Interna y de acuerdo con la aplicación de las Normas Técnicas de Control Interno (NTCI). De igual forma se logró realizar 60 visitas de seguimiento de acuerdo a los informes de verificación en 35 Municipios y 26 Municipalidades.

#### **4.3 Prioridades Estratégicas**

- Dar continuidad a la realización anual de las Auditorías al Presupuesto General de la República, de tal manera que se convierta en un proceso recurrente. Manteniendo la cobertura a las 28 Instituciones de la Administración Pública que desde el año 2007 se han auditado anualmente.
- Mantener un porcentaje global de cobertura a través de auditorías finalizadas en las Entidades que conforman la Administración Pública, de al menos el 40.0%, lo cual significa auditar un promedio anual de 93 entidades públicas.
- Continuar fortaleciendo las capacidades técnicas de los servidores públicos de las diferentes entidades públicas con eventos de capacitación en el Marco Jurídico y Normativo del Sistema Nacional de Control.
- Verificación y seguimiento de los procesos de una implantación adecuada de las Normas Técnicas de Control Interno (NTCI) en las entidades públicas.
- Tomar las medidas y provisiones necesarias en todas las dependencias del Poder Ejecutivo en el marco de las próximas elecciones presidenciales en el año 2011 para un traspaso de gobierno ordenado y transparente.

**INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL**

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2009	2010	2011	2012	2013	2014
<b>Indicadores de Resultado (Desempeño)</b>								
Cobertura de entidades auditadas	(Entidades auditadas / Total entidades) x100	Porcentaje			35.0	40.0	40.0	40.0
Instituciones y municipalidades aplicando las NTCI		Instituciones y municipalidades			77.0	78.0	78.0	78.0
Cobertura de Verificaciones de Declaraciones Patrimoniales	(Verificaciones / Total de declaraciones) x 100	Porcentaje			7.0	7.5	8.0	8.0

**4.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales**

**PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**

Desarrollará diversas actividades centralizadas alrededor del Consejo Superior para brindar apoyo técnico, administrativo y financiero al resto de los programas de la institución. Realiza una labor de supervisión de las normas políticas, procedimientos establecidos en materia de administración, gestión y desarrollo de recursos humanos, establece coordinaciones con las entidades fiscalizadoras superiores y organismos de cooperación internacional. Además, elabora manuales de organización y funciones, procedimientos administrativos y normativas, garantiza el acceso a la información pública. Desarrolla el Sistema de Clasificación de Puestos y Sistema Retributivo de la Institución, contemplados en la Ley No. 476 "Ley del Servicio Civil y de la Carrera Administrativa".

**PROGRAMA 002 : PROYECTOS CENTRALES**

El proyecto que se ejecutará en este período está orientado a mejorar los niveles de eficiencia y eficacia en el control de la gestión pública mediante la modernización y fortalecimiento de la estructura organizacional y los mecanismos de control e infraestructura tecnológica.

**PROGRAMA 012 : FISCALIZACIÓN Y CONTROL EXTERNO GUBERNAMENTAL**

Este programa garantizará el ejercicio del control externo gubernamental a través de la realización de auditorías financieras, de cumplimiento, operacionales, integrales, especiales, informáticas, ambientales, forenses, de gestión y de cualquier otra clase en las entidades y organismos, sujetos a su control. Realizará el control sucesivo sobre la gestión del Presupuesto General de la República, controlará y evaluará el proceso de fiscalización de los trabajos de auditoría delegadas a las Firmas Privadas de Contadores Públicos Independientes y las realizadas por las Unidades de Auditoría Interna de las entidades públicas. Registrará y controlará la administración y actualización de base de datos institucional sobre la Deuda Pública y presentará propuestas para la realización de Auditorías Especiales relacionado a la evaluación de las operaciones que comprometan el Crédito Público de la Nación.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2009	2010	2011	2012	2013	2014
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Auditorías ambientales realizadas durante el ejercicio		Auditorías					2.0	2.0
Auditorías especiales realizadas durante el ejercicio		Auditorías			123.0	125.0	127.0	129.0
Auditorías financieras y de cumplimiento realizadas durante el ejercicio		Auditorías			108.0	110.0	112.0	114.0
Auditorías de Gestión realizadas durante el ejercicio		Auditoría				4.0	6.0	8.0
Informes de auditorías emitidos por las Firmas Privadas de Contadores Públicos Independientes revisados durante el ejercicio.		Informe			25.0	25.0	25.0	25.0
Informes de auditorías emitidos por las Unidades de Auditorías Internas revisados durante el ejercicio.		Informe			100.0	110.0	112.0	114.0
Auditorías Operacionales realizadas durante el ejercicio		Auditorías			5.0	6.0	6.0	6.0

## PROGRAMA 014 : ASESORÍA LEGAL Y GESTIÓN JUDICIAL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Garantizará que las actividades administrativas y financieras del sector público estén acorde al marco constitucional, legal, normativo y reglamentario vigente, fortalecerá el sistema de participación ciudadana y de la sociedad civil en la vigilancia y fiscalización de los bienes y recursos del estado, realizará verificaciones patrimoniales de funcionarios públicos conforme a la Ley No. 438 "Ley de Probidad de los Servidores Públicos", emitirá conforme normas y leyes, los pliegos de glosas resultantes de las auditorías realizadas, además atenderá conforme a la Ley No. 323 "Ley de Contrataciones del Estado" las solicitudes de exclusión de procedimientos ordinarios de contrataciones, así como la presentación de informe de Ley que de conformidad a la Ley de Amparo, debe rendir el Consejo Superior ante la Corte Suprema de Justicia, dentro de las diligencias de Recursos de Amparo promovidos por los afectados que resulten de las resoluciones emitidas por el Consejo Superior.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2009	2010	2011	2012	2013	2014
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Denuncias ciudadanas procesadas		Informe			113.0	113.0	113.0	113.0
Recursos de amparos tramitados		Recursos de Amparo			33.0	36.0	39.0	42.0
Emisión de Pliegos de Glosas		Pliego de Glosa			24.0	30.0	36.0	42.0
Declaraciones patrimoniales verificadas		Informe			145.0	155.0	165.0	175.0
Informes de Análisis a las Contrataciones Administrativas del Estado dictaminados.		Informe			900.0	950.0	950.0	950.0
Exclusiones y verificaciones de procedimientos autorizados en las contrataciones del estado		Dictamen			200.0	225.0	250.0	300.0

## PROGRAMA 016 : FORTALECIMIENTO DEL CONTROL

Se encargará de coordinar, promover y orientar el accionar de las entidades del sector público, para el establecimiento del Sistema de Control de la Administración Pública, a fin de lograr eficiencia, efectividad, economía y transparencia en la gestión que desarrollan, supervisar y unificar mediante verificación in situ, con asistencia técnica pertinente, la aplicación del Sistema de Control en las entidades del sector público. Mantendrá actualizados los reglamentos, manuales, normativas y procedimientos de obligatorio cumplimiento de la Administración Pública. Además de capacitar a los servidores públicos sobre normas legales, administrativas y de control, recepcionar, analizar y verificar las Certificaciones de Adopción de las Normas Técnicas de Control Interno (NTCI) en las entidades públicas para consolidar el Sistema Nacional de Control y divulgar los principales resultados de la Contraloría General de la República, respondiendo a las necesidades de las instituciones públicas y de la ciudadanía en general.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2009	2010	2011	2012	2013	2014
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Difusión de los principales resultados de la CGR		Publicaciones			1,300.0	1,300.0	1,300.0	1,300.0
Servidores Públicos capacitados en el Marco Jurídico y Normativos del Sistema Nacional de Control.		Funcionarios			3,800.0	4,000.0	4,000.0	4,000.0

**PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA**  
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010	ASIGNADO 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	54,392	51,530	56,674	59,286	64,030	69,151
PROYECTOS CENTRALES	13,800	15,807	8,761	-	-	-
FISCALIZACIÓN Y CONTROL EXTERNO GUBERNAMENTAL	55,588	54,969	61,298	64,749	69,928	75,523
ASESORÍA LEGAL Y GESTIÓN JUDICIAL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	15,184	15,347	16,133	16,967	18,324	19,790
FORTALECIMIENTO DEL CONTROL	10,348	11,067	6,916	7,070	7,636	8,247
<b>TOTAL</b>	<b>149,312</b>	<b>148,720</b>	<b>149,782</b>	<b>148,072</b>	<b>159,918</b>	<b>172,711</b>

**PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO**  
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010	ASIGNADO 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	54,392	51,530	56,674	59,286	64,030	69,151
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>53,912</b>	<b>51,124</b>	<b>56,674</b>	<b>59,286</b>	<b>64,030</b>	<b>69,151</b>
SERVICIOS PERSONALES	42,634	41,019	46,496	49,192	53,127	57,378
SERVICIOS NO PERSONALES	5,864	5,160	5,906	6,201	6,697	7,233
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,259	4,731	4,048	3,658	3,950	4,266
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	155	214	224	235	256	274
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>480</b>	<b>406</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
PROYECTOS CENTRALES	13,800	15,807	8,761	-	-	-
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>13,800</b>	<b>15,807</b>	<b>8,761</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
FISCALIZACIÓN Y CONTROL EXTERNO GUBERNAMENTAL	55,588	54,969	61,298	64,749	69,928	75,523
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>55,467</b>	<b>54,742</b>	<b>61,298</b>	<b>64,749</b>	<b>69,928</b>	<b>75,523</b>
SERVICIOS PERSONALES	45,054	44,332	50,619	53,535	57,818	62,443
SERVICIOS NO PERSONALES	8,829	8,737	8,829	9,271	10,013	10,814
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,481	1,529	1,634	1,716	1,853	2,002
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	103	144	216	227	244	264
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>121</b>	<b>227</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
ASESORÍA LEGAL Y GESTIÓN JUDICIAL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	15,184	15,347	16,133	16,967	18,324	19,790
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>15,153</b>	<b>15,272</b>	<b>16,133</b>	<b>16,967</b>	<b>18,324</b>	<b>19,790</b>
SERVICIOS PERSONALES	13,592	13,402	14,017	14,746	15,925	17,199
SERVICIOS NO PERSONALES	685	984	1,344	1,411	1,524	1,646
MATERIALES Y SUMINISTROS	707	685	676	709	766	827
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	169	201	96	101	109	118
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>31</b>	<b>75</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
FORTALECIMIENTO DEL CONTROL	10,348	11,067	6,916	7,070	7,636	8,247
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>10,334</b>	<b>11,039</b>	<b>6,916</b>	<b>7,070</b>	<b>7,636</b>	<b>8,247</b>
SERVICIOS PERSONALES	9,349	9,529	5,563	5,649	6,101	6,589
SERVICIOS NO PERSONALES	502	1,005	939	986	1,065	1,150

**PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO**  
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010	ASIGNADO 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014
<b>FORTALECIMIENTO DEL CONTROL</b>						
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>10,334</b>	<b>11,039</b>	<b>6,916</b>	<b>7,070</b>	<b>7,636</b>	<b>8,247</b>
MATERIALES Y SUMINISTROS	464	432	375	394	426	460
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19	73	39	41	44	48
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>14</b>	<b>28</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>	<b>149,312</b>	<b>148,720</b>	<b>149,782</b>	<b>148,072</b>	<b>159,918</b>	<b>172,711</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>134,866</b>	<b>132,177</b>	<b>141,021</b>	<b>148,072</b>	<b>159,918</b>	<b>172,711</b>
SERVICIOS PERSONALES	110,629	108,282	116,695	123,122	132,971	143,609
SERVICIOS NO PERSONALES	15,880	15,886	17,018	17,869	19,299	20,843
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,911	7,377	6,733	6,477	6,995	7,555
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	446	632	575	604	653	704
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>14,446</b>	<b>16,543</b>	<b>8,761</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO**  
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010	ASIGNADO 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014
<b>ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>54,392</b>	<b>51,530</b>	<b>56,674</b>	<b>59,286</b>	<b>64,030</b>	<b>69,151</b>
Rentas del Tesoro	54,363	51,530	55,474	58,026	62,669	67,681
Rentas con Destino Específico	29	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	-	1,200	1,260	1,361	1,470
<b>PROYECTOS CENTRALES</b>	<b>13,800</b>	<b>15,807</b>	<b>8,761</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Rentas del Tesoro	3,474	2,247	-	-	-	-
Préstamos Externos	10,326	13,560	8,761	-	-	-
<b>FISCALIZACIÓN Y CONTROL EXTERNO GUBERNAMENTAL</b>	<b>55,588</b>	<b>54,969</b>	<b>61,298</b>	<b>64,749</b>	<b>69,928</b>	<b>75,523</b>
Rentas del Tesoro	55,588	53,789	61,298	64,749	69,928	75,523
Donaciones Externas	-	1,180	-	-	-	-
<b>ASESORÍA LEGAL Y GESTIÓN JUDICIAL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</b>	<b>15,184</b>	<b>15,347</b>	<b>16,133</b>	<b>16,967</b>	<b>18,324</b>	<b>19,790</b>
Rentas del Tesoro	15,184	15,347	16,133	16,967	18,324	19,790
<b>FORTALECIMIENTO DEL CONTROL</b>	<b>10,348</b>	<b>11,067</b>	<b>6,916</b>	<b>7,070</b>	<b>7,636</b>	<b>8,247</b>
Rentas del Tesoro	10,348	11,067	6,916	7,070	7,636	8,247
<b>TOTAL</b>	<b>149,312</b>	<b>148,720</b>	<b>149,782</b>	<b>148,072</b>	<b>159,918</b>	<b>172,711</b>
<b>Rentas del Tesoro</b>	<b>138,957</b>	<b>133,980</b>	<b>139,821</b>	<b>146,812</b>	<b>158,557</b>	<b>171,241</b>
<b>Rentas con Destino Específico</b>	<b>29</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Préstamos Externos</b>	<b>10,326</b>	<b>13,560</b>	<b>8,761</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Donaciones Externas</b>	<b>-</b>	<b>1,180</b>	<b>1,200</b>	<b>1,260</b>	<b>1,361</b>	<b>1,470</b>

**PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**  
( Miles de Córdoba )

<b>PROYECTO / FUENTE</b>	<b>EJECUCIÓN 2009</b>	<b>PROYECCIÓN 2010</b>	<b>ASIGNADO 2011</b>	<b>PROYECCIÓN 2012</b>	<b>PROYECCIÓN 2013</b>	<b>PROYECCIÓN 2014</b>
<b>PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LA C.G.R (BID NO. 1100/SF-NI)</b>	<b>13,800</b>	<b>15,807</b>	<b>8,761</b>	-	-	-
Rentas del Tesoro	3,474	2,247	-	-	-	-
Préstamos Externos	10,326	13,560	8,761	-	-	-
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>13,800</b>	<b>15,807</b>	<b>8,761</b>	-	-	-